

ACTA N° 45 SESION H.CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MIERCOLES 04 DE NOVIEMBRE DE 1998

- TABLA:**
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- VISITA SR. TENIENTE CARABINEROS HUALAÑE
 - 5.- VISITA DIRIGENTES DEPORTIVOS SECTOR LA HUERTA
 - 6.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a cuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho y siendo las nueve horas con siete minutos, entra en sesión el concejo municipal, con la presencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y los Sres. Concejales, don HERMINIO HERNANDEZ, don SAMUEL BAEZA, don SERGIO RAMIREZ, don GABRIEL PONCE, don SERGIO BENAVIDES, más la asistencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quién que actúa como Ministro de Fe.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA:

Se da lectura a acta número cuarenta y cuatro, correspondiente al día Miércoles veintiocho de Octubre del año en curso, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de fe.

2.- CUENTAS:

El Sr. Alcalde informa que:

A.- *Se cursó invitación al Sr. Teniente de Carabineros, Tenencia Hualañé, para que participe de sesión desde las 10:00 Hrs.*

B.- *De igual forma se curso invitación a los dirigentes deportivos de La Huerta desde las 11:00 Hrs.*

C.- *El presupuesto del Depto. de Salud se reduce en M\$ 5.000, en el ITEMS Aportes Municipales, de M\$ 25.000 a M\$20.000 y se supone que se ajustará el Items de la cuenta de funcionamiento.*

D.- *Se esta enviando oficio a las organizaciones comunitarias y funcionales para señalar la forma como solicitar subvenciones municipales.*

E.- *Se hace entrega informe del Depto. de Educación, donde clarifican los gastos de ciertos Items; documento que no satisface al Sr. Benavides, por lo que el Sr. Hernández sugiere invitar al Sr. Jefe de Finanzas, para clarificar las dudas. El Sr. Alcalde propone invitar para próximo concejo al Sr. DAEM, al Sr. Jefe de Finanzas del Depto., pero hace presente que el presupuesto que manda es el presupuesto municipal; a la vez expresa que se le indicó a Educación que el aporte municipal, no puede ser mayor al del año 98, aunque se debe afinar detalladamente, para que no se eleven las cuentas, como consecuencia de los proyectos ENLACE y las conexiones a INTERNET.*

Con el propósito de tener claridad en cada presupuesto, se ACUERDA: Invitar al Sr. DAEM y Sr. Guerra a las 9:30 Hrs., y a la Srta Mónica Daza a las 10:30 Hrs., para que expliquen sus presupuestos en próximo concejo.

El Sr. Alcalde consulta si se ha analizado el presupuesto municipal que se entregó en sesión anterior.

El Sr. Ramírez expresa su preocupación por los bajos recursos que se han destinado en el ITEMS Mediaguas Sociales y en Asistencia Social, además pide clarificar el Items Otros Arriendos. De igual forma expresa que es muy alto lo que se cancela por consumo de agua en el estadio, ya que incluso se esta pagando el consumo del Club Rayuela y el Club de Huasos.

El Sr. Hernandez consulta si el Items parques y jardines considera la creación de jardines en La Huerta. Se le indica al Sr. Concejal que se encuentra considerado.

El Sr. Alcalde manifiesta que todo va a depender de los ingresos que se recauden y del trabajo que se realice con la venta de permisos de circulación, agregando que de M\$ 70.000 del año 98, se subió a M\$ 75.000, para el año 1999. El Sr. Benavides manifiesta que como concejo es muy poco lo que se aporta, por lo que solicita una mayor cooperación para trabajar en las acciones y que se planifiquen este año.

El Sr. Hernández pide que la venta de permisos de circulación se inicie antes del 1° de Marzo, ya que muchos veraneantes desean cooperar con la comuna, pero vienen al sector en el mes de Febrero. El Sr. Alcalde informa que la situación fue conversada en reunión de Jefes de Deptos., y se comenzará a trabajar una vez que se publique la tasación de los vehículos. Por otra parte se presume que se generarían mayores ingresos por los cobros que se hagan en el Cementerio, pero contrario a ésto se bajaron los derechos de aseo, porque nunca se ha tomado la determinación de cobrar el servicio. Da a conocer que el mayor esfuerzo se va a realizar al interior del municipio.

El Sr. Baeza consulta que pasó con la subvención que solicitó Carabineros de Chile, Tenencia Hualañé, el Sr. Alcalde expresa que no se puede entregar. El Sr. Baeza sugiere buscar un mecanismo como para entregar ayuda en combustible o repuestos. El Sr. Alcaede señala que lo solicitado es ilegal.

3.- TABLA ORDINARIA:

3.1.- Lectura a Seminario Municipal de la Asociación Chilena de Municipalidades, donde se informa de:

A.- Modificación Ley O. Municipalidades N° 18.695 art. 110.

B.- Aumento de dieta a Concejales.

C.- Paro de Profesores y forma de descuento.

3.2.- Comunicado de prensa de la D.C. sobre proyecto de Ley, que habla del derecho a la cultura como una obligación de estado.

3.3.- Carta de capitulo regional de A.C.H. de M., donde informan del llamado a licitación pública Internacional para la compra de medicamentos de los Deptos de Salud.

4.- VISITA SR. TENIENTE CARABINEROS HUALAÑE

Ingresa el Sr. Jorge Salgado O., Teniente de Carabineros de Tenencia Hualañé, quién ha sido invitado por el Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde da a conocer que el motivo de la conversación es ver como buscar una alternativa para determinar el estacionamiento de los taxistas y fleteros, aunque la diferencia solo existe con el lugar que deben ocupar los taxistas, ya que Carabineros sugiere la calle A. Prat a la altura del N° 150 y el Concejo propone la Plaza de Armas. El segundo tema a analizar es el tránsito de Camiones al interior del pueblo.

Conocidos los antecedentes el Sr. Teniente manifiesta:

1° Desconocía la sugerencia del concejo para definir el paradero de los Sres. Taxistas.

2° El Informe de Carabineros se basa visualizando la comodidad que debe entregarse al usuario, ya que en Prat a la altura del 150, quedarían a metros de los paraderos de buses, cerca del comercio y lo principal es que no quedarían en la misma línea que los fleteros.

El Sr. Hernández expresa que desconocía la sugerencia de Carabineros, pero atendiendo las razones le parecen muy aceptables.

El Sr. Baeza señala no estar de acuerdo con lo informado por Carabineros, ya que el sector es muy congestionado, y mas aún teniendo los servicentros de Shell y Copec.

Con el propósito de visualizar el tránsito vehicular a futuro y no crear nuevos problemas se sugiere definir el tránsito de las calles A. Prat y Libertad en un solo sentido y ahí definir el paradero de los taxis.

Frente a la sugerencia se solicita al Sr. Teniente que en conjunto con la Sra. Directora de Tránsito, hagan un estudio que considere una entrada por la calle A. Prat y un retorno por calle Libertad, definiendo calles de circulación para la locomoción de la costa y paraderos de buses y taxis, el que será presentado en próximo concejo.

Seguidamente el Teniente Salgado consulta por respuesta que se le iba a entregar al Capitán Merino, sobre el proyecto del Retén de La Huerta y la donación del terreno que ocupa el Registro Civil y Bomberos, para emplazar la casa de jefe de Retén hacia la carretera y continuar línea de edificación del inmueble.

El Sr. Alcalde da a conocer que junto al D. O. visitó el edificio y según su opinión al demoler el Retén antiguo, las dependencias que estan vecinas sufrirían serios daños como consecuencia de las vibraciones; pero si se cediera a la institución policial, se debe tener otro local para que pueda funcionar el registro civil y otras oficinas de bien público, por lo que se tendría que arrendar una casa, mientras se puedan construir nuevas oficinas municipales.

El Sr. Hernández manifiesta su disposición para entregar las habitaciones a carabineros, pero con el real compromiso que el municipio va a sustituir, lo que se está eliminando, porque el problema mayor es que muchos de los proyectos mueren aquí en Hualañé.

Consultados a los Sres. Concejales expresan:

Sr. Baeza: respalda lo planteado por el Sr. Hernández.

Sr. Ramírez entregar edificio a carabineros, pero que el municipio arriende un local mientras se soluciona definitivamente el proyecto.

Sr. Ponce: respalda lo expresado por el Sr. Ramírez.

Sr. Benavides es de la idea de ceder el terreno a carabineros, pero con el real compromiso de restituir oficinas y mientras arrendar un local.

Sr. Alcalde en conclusión se ACUERDA: entregar terreno a Carabineros de Chile y pueda emplazar casa habitación, siguiendo línea de nueva construcción.

Se retira el Teniente Salgado agradeciendo la disposición del concejo y con el compromiso de presentar estudio de tránsito en próxima sesión.

5.- VISITA DIRIGENTES DEPORTIVOS DE LA HUERTA DE MATAQUITO

Ingresan a la sala de concejo los Sres., Presidentes de C.D. Coto Benavides, Academia de Fútbol y el presidente de la Junta de Vecinos del sector.

El Sr. Alcalde expresa que el motivo de la reunión se centra en la forma como coordinar acciones para el uso del estadio de la localidad, ya que ha recibido reclamos, tanto del C.D. Coto Benavides, como de la Academia y Escuela Básica del sector, a tal extremo que incluso han cobrado por el uso de los SS.HH. del recinto.

Consultados los afectados señalan:

El Sr. Presidente de C.D. Coto Benavides da a conocer que el compromiso de los Clubes es utilizarlo semana por medio, con la exigencia de mantener el recinto, es decir cortar el pasto, regar, rayar la cancha y hacer aseos; pero no se está cumpliendo por parte del C. D. Lautaro.

Además desea saber cuales son los objetivos que se ha planteado la Escuela de Fútbol, como organismo.

El Sr. Presidente de la Academia de Fútbol informa que su institución nace como una inquietud de la Junta de Vecinos para ofrecer una alternativa técnica y seria a los niños deportistas del pueblo, recibiendo el apoyo de los dos clubes adultos, como facilidades para ocupar la cancha y mallas para los arcos; posteriormente por detalles disminuyó el respaldo e incluso con problemas con el estadio, y tuvieron que buscar como alternativa la cancha de Remolino, lo que producía grandes riesgos, por el desplazamiento de los niños, por lo que solicitan un ordenamiento administrativo del recinto.

El Sr. Presidente de la Junta de Vecinos da a conocer que el problema mayor lo ha creado el Club Deportivo Lautaro, quienes no han respetado los acuerdos adoptados. Por otra parte un grado de responsabilidad le asignan al municipio, ya que se han realizado obras y no han sido inauguradas e incluso no se sabe como llegaron las llaves de los baños a las manos de un dirigente deportivo.

El Sr. Alcalde manifiesta que todas las obras fueron inauguradas simbólicamente en la visita del Presidente de la República a Hualañé, además averiguará como llegaron y quién tiene las llaves de los SS.HH., al mismo tiempo consulta por inversiones realizadas por los Clubes en el recinto.

Se da a conocer que los Clubes pintaron los camarines, compra de abonos y corte de pasto.

El Sr. Benavides da a entender que no tendría porque existir problemas, pero la situación no ha sido capaz de resolverse en el sector, agregando que solo falta una buena administración.

El Sr. Presidente de la Junta de Vecinos señala que con todos estos conflictos el gran perjudicado ha sido la Escuela de Fútbol, ya que ha sido postergada y después que le ofrecieron una ayuda pasó a ser un estorbo para los clubes adultos.

El Sr. Alcalde expresa que lo ideal es llegar a un entendimiento, porque es inaudito que en un recinto municipal, la Escuela Básica, no pueda hacer uso de ese recinto, de no producirse un acuerdo, el municipio asume la administración del estadio, con los costos que ello significa.

El Sr. Baeza sugiere que entre las tres instituciones contraten y cancelen un administrador.

El Sr. Alcalde ofrece la asesoría del Sr. Luis González, encargado de los recintos deportivos de Hualañé, para que haga estudio de uso y el reglamento correspondiente; ofrecimiento que es aceptado por los dirigentes presentes.

El Sr. Ramírez clarifica que el estadio de La Huerta es municipal y éste tendría que administrar y ordenar su uso ya que en reiteradas oportunidades ha tenido muchos problemas para tratar de ocuparlo, tanto para la asociación, como para los Clubes de Tercera o Cuarta división, teniendo que señalar al estadio de Licantén, como alternativa de juego. La proposición del Sr. Concejal es resistida por los dirigentes, ya que han hecho grandes esfuerzos para sacarlo adelante.

Se concluye en que el municipio enviará a un funcionario (Sr. González) para que regule y reglamente el uso del recinto deportivo.

Finalmente el Sr. Presidente del C.D. Coto Benavides, plantea la posibilidad que el municipio les ayude a pagar el consumo de la electricidad que esta impago hace unos meses.

6.-

6.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Baeza:

Solicita ver la posibilidad de reponer 4 o 5 luminarias apagadas en el sector El Molino, por el camino viejo.

Cumplida la tabla del día, se levanta la sesión a las doce horas con veinticinco minutos.



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**



**CARLOS RUBEN RUZAGUILERA
ALCALDE**